

Crisopeya, revista de Arte y Literatura, invita a los artistas y escritores con creaciones originales a participar de su Novena Convocatoria. Una vez cerrada la Convocatoria, se reunirá todo el material recibido, el cual, según su volumen, se recopilará aleatoriamente, se evaluará y se seleccionará. Las piezas seleccionadas se publicarán en los siguientes números de la Revista, que salen el día 13 de cada mes. La decisión del Comité Editorial será comunicada a cada autor; se garantiza que todos los textos serán leídos mas no que estos sean leídos y, eventualmente, seleccionados antes de la publicación del número inmediatamente siguiente a la apertura de esta convocatoria; según el volumen del material recibido, los tiempos entre la selección, la comunicación y la publicación pueden variar considerablemente. Así como es posible que un texto sea leído y seleccionado para el próximo número, otro podría tardar hasta tres o cuatro números en ser evaluado por el Comité. Reiteramos, nuevamente, que al confirmar el «Recibido» del material, la Revista se compromete con el autor a leer su postulación y a, eventualmente, comunicarle su veredicto. Esta convocatoria estará abierta desde el **13 de junio** hasta el **13 de agosto** a las **13:13 COT**. La convocatoria se regirá de acuerdo a las siguientes bases:

1. Podrán participar escritores/as y artistas, mayores de edad, sin restricciones por nacionalidad o residencia.
2. Las creaciones han de ser originales e inéditas. Que no hayan sido publicadas antes, o estén a la espera de algún veredicto, en algún concurso, o en una publicación con número de ISSN o ISBN.
3. Temática libre*.
4. La revista distingue tres secciones con las siguientes modalidades, entre las cuales se recibe:
 - a. **Crisopeya:**

Texto: poesía, cuento, microcuento, dramaturgia, traducción literaria, ensayo literario.

Visuales: pintura, dibujo, grabado, ilustración digital, fotografía, collages, esculturas, otras piezas gráficas, audiovisuales y plásticas.
 - b. **Cefeida:** reseña crítica de obras literarias, pictóricas, piezas musicales o teatrales, cine, televisión, etc.; traducciones; ensayo; entrevista;

homenaje, semblanza; difusión de textos críticos; difusión de textos extraños, raros, únicos o de difícil consecución.

- c. **Amalgama**: recomendaciones breves sobre cualquier temática (artistas, canciones, libros, series, etc.); comentarios a la revista o una pieza específica; críticas sobre el contenido; opiniones, pensamientos y comentarios generales; reclamos y quejas; antieditoriales.

Podrán participar en cualesquiera de las secciones y modalidades con uno o hasta tres textos, o piezas gráficas (sin restricción). Se enviará **un solo correo** con las postulaciones, sin importar el número de ellas. Por ejemplo: si usted desea postular dos piezas a *Crisopeya*, una imagen y un texto, y otro a *Cefeida*, deberá enviar **un solo correo**; siguiendo las indicaciones de envío descritas más abajo.

5. Los textos se enviarán por correo electrónico a **revistacrisopeya@gmail.com**, en formato Word, con fuente Times New Roman, a 13 puntos (si es posible; si no, a 12), interlineado de 1,5 y justificado (siempre que la forma escogida lo permita).
6. Las piezas visuales se enviarán por correo electrónico a **revistacrisopeya@gmail.com**, en el formato que corresponda según la modalidad (JPG, PNG, MP3, MP4, etc.), con la calidad más alta que permita un solo envío y por correo. Además, en el mismo correo, en un archivo en Word, se indicarán título, técnica y tamaño del original (en cm, o px, según el caso), para las piezas gráficas; para video o música se indicarán según las particularidades de la modalidad y la pieza (participantes, director, sonidista, etc.).
7. **Los archivos con las propuestas de textos se nombrarán de la siguiente manera:** Sección_Modalidad_Título_Autor. Por ejemplo: *Crisopeya_Poesía_El canto de las moscas_María Mercedes Carranza* o *Cefeida_Traduccion_Tres voces de Sylvia Plath_Juana Pilar*. Para las piezas visuales se seguirá el siguiente modelo y podrá agregarse, si es necesario, alguna especificación sobre la misma, de la siguiente manera:

Crisopeya_Modalidad_Título_especificación_Autor. Por ejemplo:
Crisopeya_Pintura_Saturno devorando a un hijo_óleo sobre lienzo_Pedro Pablo Rubens o *Crisopeya_Collage digital_Pájaro en vuelo azul_Pepito Pérez*.

8. Los envíos al correo electrónico con las propuestas se harán de la siguiente manera: En asunto se escribirá «Postulación(es)» seguido de la sección y la modalidad en la que desea participar. Por ejemplo: *Postulación Cefeida Crítica de cine*. En el cuerpo del mensaje se indicará la siguiente información: modalidad, título en cursiva o entre comillas angulares, especificación si aplica, nombres y apellidos**, teléfono de contacto y los archivos adjuntos. Por ejemplo: *Crítica de cine. «Sobre la película sin título de un director anónimo».* *Pepito Pérez. (+57) 333 333 3333*.
9. La Revista acusará «Recibido» una vez haya revisado que tanto el correo como los archivos adjuntos cumplen con las indicaciones establecidas. De no ser así, la Revista responderá «No cumple con las bases. Por favor envíe un nuevo correo siguiendo las indicaciones dadas.», en tal caso usted deberá enviar un nuevo correo, **cumpliendo con las bases**, lo antes posible.
10. Una vez reunido todo el material, según su volumen, se recopilará una parte aleatoriamente, se evaluará y se seleccionará. La decisión del Comité Editorial será comunicada a cada autor; **se garantiza que todos los textos serán leídos mas no que estos sean leídos y, eventualmente seleccionados, antes de la publicación del número inmediatamente siguiente a la apertura de esta convocatoria**; los tiempos entre la selección, la comunicación y la publicación pueden variar considerablemente.
11. Luego de evaluado el material, el Comité se comunicará con cada autor para informarle si su postulación ha sido seleccionada para publicación o no. En caso de haber sido seleccionada, se le informará si fue seleccionada para «publicación» o para una «posible publicación» (en este caso, la publicación se condiciona a los cambios indispensables que proponga el Comité). Solo después de este evento se mantendrá contacto con el autor.
12. Si su postulación es seleccionada para publicar, nos comunicamos con usted, pero no responde en las sesenta horas (60 horas) después de enviada la

comunicación, el Comité prescindirá de su postulación. Si su postulación es seleccionada como «posible publicación» y al momento de la comunicación sobre los cambios necesarios usted no responde dentro de las cuarenta y ocho horas (48 horas) siguientes al envío, el Comité prescindirá de su postulación. Si su postulación fue seleccionada como «publicación», se hicieron cambios mínimos pero necesarios, y usted no responde a la comunicación dentro de las cuarenta y ocho horas (48 horas) siguientes al envío, **se publicará el texto de todas formas.**

13. Sobre el idioma: se recibirán textos en español, inglés, francés, alemán, griego clásico y latín.
14. Sobre las traducciones: se recibirán traducciones al español desde el inglés, el francés, el alemán, el griego clásico o del latín; también desde el español a una de esas lenguas.
15. Algunos límites: microcuento 150 palabras; mensajes para Amalgama, 150 palabras (excepto si es una antieditorial, en cuyo caso, no hay límite). Los siguientes son puntos de referencia (flexibles): dramaturgia, 15 páginas; cuento, 10 páginas; ensayo, 8 páginas; crítica, 7 páginas; entrevista, 7 páginas; poesía, máximo 3 piezas poéticas con independencia formal.
16. Para referencias, envíos, y bibliografía, **utilizar las normas MLA** en su última versión.

Para cualquier asunto particular o información adicional contáctenos por medio de nuestras redes sociales:

Instagram: @crisopeya.art

Twitter: @crisopeya_arte

Facebook: Crisopeya: revista de Arte y Literatura

Reddit: u/RevistaCrisopeya

O por correo electrónico a **revistacrisopeya@gmail.com** con el asunto *Duda sobre...*

Ejemplo: *Duda sobre la extensión de mi cuento, es de 11 páginas.*

*Naturalmente, no se recibirá contenido que incite a la discriminación o algún tipo de violencia; cuya finalidad sea la comisión de delitos; atentar contra una comunidad o cometer actos de violencia.

**Si quiere publicar con un pseudónimo o de forma anónima deberá informarlo en el cuerpo del mensaje y, de igual manera, relacionar sus nombres y apellidos.

→ **Bases en français :**  Neuvième Appel Crisopeya 2022.pdf

→ **Bases in english:**  Ninth Call Crisopeya 2022.pdf

Preguntas frecuentes

- ¿Seguiré con los derechos de mi obra si la mando a la revista?
Sí. Los autores siempre serán los dueños de sus obras, la Revista solo tendrá derechos sobre la versión que se publique en el número.
- ¿Cuántas piezas puedo enviar a cada sección (Crisopeya, Cefeida, Amalgama)?
Puede enviar hasta tres textos a cada una de las secciones; las piezas gráficas no tienen límite.
- ¿Si publiqué mi escrito en un blog personal puedo enviarlo a la revista?
Sí, el único impedimento es que se haya editado y publicado antes en una publicación con número de ISSN o ISBN, o que esté esperando veredicto para ello.
- ¿Si ya publiqué con ustedes una vez, podría volver a hacerlo?
Claro. La publicación no depende de un nombre sino de la calidad de la pieza propuesta.
- ¿Si publiqué un dibujo en mi Instagram puedo enviarlo a la revista?
Sí, el único impedimento es que se haya editado y publicado antes en una publicación con número de ISSN o ISBN, o que esté esperando veredicto para ello.
- ¿Puedo mandar algo que no sea de mi autoría?

No. Quien postule deberá ser el autor de la pieza y dar fe de la tenencia de los derechos de autor.

- ¿Tengo que mandar una carta afirmando que soy el autor de una obra?

No. La Revista asumirá el envío de su obra como la confirmación de que usted es el autor de la misma. Cualquier disputa legal sobre la autoría, plagio parcial o completo, recaerá sobre usted.

- ¿Necesito enviar mi biografía o una semblanza?

No.

- ¿Puedo enviarles mi propuesta por una red social o por un enlace?

No. Solo se aceptan propuestas enviadas al correo electrónico de la Revista.

- ¿Qué hago si mi pieza audiovisual es demasiado pesada para enviar como archivo adjunto por correo?

Si tampoco le permite enviarla en un archivo comprimido, por favor háganoslo saber en el correo de la postulación para darle las indicaciones necesarias.

- ¿Qué pasa si no nombro el archivo como se indica?

Se le informará que no se ajusta a las indicaciones y se le solicitará que, en el menor tiempo posible, envíe un nuevo correo. Las indicaciones en las bases son lo suficientemente claras al respecto de los nombres de los archivos y el envío de la postulación para evitar errores.

- Ya tuve el recibido, pero no se han comunicado conmigo, ¿me debo preocupar?

No. Los tiempos de comunicación varían, mas los autores siempre tendrán, eventualmente, alguna respuesta por parte del Comité.

- ¿Puedo retirar mi postulación a la Revista?

Claro que puede. Nos debe informar de su decisión por medio de un correo electrónico; una vez recibido, la Revista le confirmará el retiro y destrucción de todo el material recibido.